

**CONTRA LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

Ven riesgos en dar poder al INE para bajar de redes *fake news*

Dar al Instituto Nacional Electoral (INE) la facultad de bajar contenidos que sean considerados *fake news* o realizados con inteligencia artificial representa una amenaza para la libertad de expresión, advirtió Mariana Calderón, directora del Consejo Nacional de Litigio Estratégico en la segunda jornada del seminario de reforma electoral, organizado por el ITAM.

La especialista dijo que la regulación de redes sociales por parte del INE tendría que estar enfocada en rastrear el uso de recursos ilegales para beneficiar o perjudicar a algún candidato, no así en regular la discusión en el espacio virtual, como ya ocurrió con la ciudadana Karla Estrella, que fue sancionada por emitir una opinión sobre una diputada del PT en Sonora, caso conocido como Dato Protegido.

“En el momento que nos metamos con la libertad de expresión estamos dando pasos agigantados para atrás, en un modelo totalmente restrictivo y le estamos dando facultades al INE que lo hacen una institu-

ción inquisitoria. Decía la presidenta ‘van a tener que sancionar, por ejemplo, la campaña de narcopresidenta’, bueno, pero ¿qué pasa si un ciudadano piensa eso? ¿Por qué no puede opinarlo?”, cuestionó.

“Tenemos que tener mucho cuidado porque de aprobarse esto sería coartar la libertad de expresión a nivel constitucional”, expresó.

Por su parte, Janine Otálora Malassiss, exmagistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial Electoral (TEPJF), dijo que lo que se está proponiendo es que haya más elecciones y con mayor complejidad.

En el caso de los plurinominales, la exfuncionaria electoral recordó que 95 de ellos se elegirán por partido y por nombre del candidato en cada una de las cinco circunscripciones, dificultando la votación y abriendo la puerta a los acordeones.

“Para determinados *pluris* se va a tener que votar por un partido político, pero se va a tener que votar por nombres de personas y por eso está también regresando el tema eventual de acordeones”, expuso.

—Fernando Merino

“Si nos metemos con la libertad de expresión estamos dando pasos agigantados para atrás”

MARIANA CALDERÓN

Directora del Consejo Nacional de Litigio Estratégico